

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

ANO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Berails.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Martes 3 de Febrero de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 6.410
-------------------	---	-----------------------------	---	----------------------

DESDE MADRID

Los liberales

A la reunión de exministros liberales celebrada el 31 de Enero en el Congreso, han concurrido los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Groizard, Núñez de Arce, López Puigcerver, Eguilior, duque de Veragua, Salvador, Aguilera, Auñón, duque de Almodóvar del Río, marqués de Teverga, Urzáiz, conde de Romanones, Villanueva y Suárez Inclán. Total, 16.

Se dió lectura de un B. L. M. del señor Montero Ríos al señor marqués de la Vega de Armijo en que le dice que deseando abstenerse personalmente cuanto le sea posible de toda participación en asuntos que pudieran exponer al partido á cualquier excisión había rogado al Sr. Groizard que le representase en la reunión.

Leyóse también una carta del señor Capdepón, excusando su ausencia por ocupaciones y manifestando que confería su representación á los señores Groizard y López Puigcerver, y otra del señor Rodrigáñez, con análoga excusa, y confiando sus poderes á los señores Groizard, López Puigcerver y Eguilior.

Los señores Gullón y Weyler no han asistido ni han excusado su asistencia.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que había citado á la reunión con motivo de haberle dado cuenta el conde de Romanones de la carta que le escribió el señor Montero Ríos desistiendo de ocuparse en la redacción del programa á consecuencia de lo ocurrido y dicho en la reunión del Círculo Liberal.

Los señores conde de Romanones, Villanueva, Salvador y Aguilera, declararon que en los discursos que pronunciaron en aquel acto no dijeron nada que de cerca ni de lejos pudiera molestar al señor Montero Ríos, ni que pudiera servir de motivo, razón ni pretexto, para la actitud adoptada por éste.

El Sr. Salvador añadió que siempre había opinado que no hacía redactar un programa, aunque á la vez declaró siempre que se sometería á lo que acordase la mayoría, del mismo modo que el señor Montero Ríos, por patriotismo, en vida del Sr. Sagasta se sometía á que se hiciese una política con la que ha dicho que no estaba conforme. Terminó diciendo que lo que procedía era que asistiese el señor Montero Ríos á la reunión y que no enviase embajadas.

El Sr. Groizard dijo que él no era embajador, que se debía prescindir de lo que pudiera ser causa de discordia, y procurar todos la unión, que las declaraciones que acababan de hacer los exministros que hablaron en el Círculo Liberal, le satisfacían en el fondo; que él y los Sres. López Puigcerver y Eguilior asistían á la reunión por tres razones: por deferencia

al marqués de la Vega de Armijo, con tanto más motivo cuanto que éste les había invitado como tal, y no como presidente del Congreso; por el asunto que motivaba la convocatoria, ó sea la carta del señor Montero Ríos al señor conde de Romanones, pues si se les hubiese citado para hablar de lo del Círculo Liberal, quizá no habrían asistido, y por abrigar todavía alguna esperanza de evitar la desunión del partido liberal, mediante la propuesta que tenían que hacer á la Junta.

Recordó que en una de las reuniones anteriores se acordó discutir el programa á pesar de no asistir el señor Montero Ríos, cuya ausencia aplaudió entonces el señor conde de Romanones; y recordó también las vicisitudes porque ha pasado el exámen de las modificaciones del programa, hasta que ocurrió lo del Círculo Liberal.

Expuso que al día siguiente de éste suceso, citó el señor Montero Ríos á los siete exministros que se habían mostrado conformes con su programa para consultarles la carta que había escrito al señor conde de Romanones; que dichos exministros le aconsejaron que cursara la carta, porque encontraban justificada la declaración que el señor Montero Ríos hacía de no volver á ocuparse de la ponencia que se le había encargado.

Declaró que, por tanto, el Sr. Montero Ríos nada tenía ya que ver con la ponencia; pero que ellos—los siete exministros—hacían suyo el programa con las modificaciones en él introducidas; que el discutir nuevamente el programa en la Junta en pleno les parecía propenso á excisiones, y que lo mejor sería que las observaciones que se ocurrieran se les hiciesen á ellos particularmente.

Recogiendo palabras del Sr. Salvador, dijo que, si como éste había indicado, se trataba de una competencia de jefatura; se juramentasen todos para excluir á quien la pretendiera, y que ellos no ven en el horizonte visible el jefe posible del partido liberal, pues sólo la opinión y el tiempo lo designarán.

El Sr. Salvador observó que lo propuesto por el Sr. Groizard dividiría á los exministros en dos bandos, y que el procedimiento ó método de exámen del programa indicado por aquél, le parecía inadmisibile.

El señor marqués de la Vega de Armijo extrañó que los exministros que hablaron en el Círculo no hayan logrado con sus explicaciones otras correspondientes respecto de la carta del señor Montero Ríos al señor conde de Romanones. Añadió que en cuanto al método de discusión del programa, propuesto por el señor Groizard, opinaba como el señor Salvador, y terminó diciendo que los jefes de partido no se votan, sino que se imponen ó se aclaman.

El Sr. Groizard defendió el método de discusión per él y sus compañeros propuesto, por considerar estéril un nuevo debate, y dijo que lo práctico

sería aceptar ó rechazar el programa.

El señor duque de Almodóvar del Río refirió lo ocurrido entre el señor Montero Ríos y la comisión de exministros encargada de tratar con éste del párrafo relativo á la cuestión religiosa, sobre la que no se había llegado á un resultado definitivo, y añadió que si se le exigía un sí ó un no á secas respecto á la nueva redacción de dicho párrafo, declinaría contestar.

El Sr. Groizard explicó que se podía aprobar ó rechazar el programa, ó proponer nueva redacción.

El señor duque de Almodóvar pidió que se presentase el programa modificado.

El señor marqués de Teverga observó que en la reunión había tres grupos: el de los que asistieron al Círculo Liberal, el de los que fueron á casa del señor Montero Ríos y el de los que no han ido ni á uno ni á otro sitio, entre los cuales se encuentra él. Pidió también que se presentase el programa modificado.

El Sr. Auñón manifestó que, como no ha concurrido ni á la inauguración del Círculo ni á las casas de los señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, está en condiciones de imparcialidad. Añadió que aunque haya habido alguna molestia para el señor Montero Ríos, cree que con las explicaciones de esta tarde, todo resentimiento debe dárse al olvido, y en aras de la concordia discutir el programa y llegar hasta la convocatoria de la Asamblea.

El señor conde de Romanones propone que se lea en seguida el programa modificado, y pregunta al Sr. Groizard si el Sr. Montero Ríos, que fué nombrado ponente por la junta, ha roto ya toda relación con ésta.

El Sr. Groizard dice que á la pregunta del señor conde de Romanones ya ha contestado el Sr. Montero Ríos en su carta, declarando que su misión como ponente había concluido.

El Sr. López Puigcerver dijo que todos tienen el deseo de llegar á una solución de armonía; que se prescinda de pequenezes y personalidades, y que se decida si se aprueba ó no el programa modificado.

El Sr. Moret le interrumpió diciendo que hacía falta conocer este programa.

El Sr. Núñez de Arce, en elocuentes y patrióticas palabras, apeló al patriotismo de todos para que salieran de allí unidos, ó separados, no por personalismos, sino por ideas, y añadió que, si la ruptura viniese, él se retiraría á su casa.

El señor duque de Veragua se asoció á las declaraciones del Sr. Núñez de Arce, lamentándose de lo que venía ocurriendo en la reunión, que dijo no se podía justificar ni siquiera explicar.

El señor conde de Romanones da lectura de las modificaciones hechas en el programa.

A propuesta del señor marqués de la Vega de Armijo se suprimió lo relativo al carácter obligatorio del voto

electoral, y á petición del señor duque de Almodóvar se suprimió lo relativo á la política internacional.

El Sr. Moret redactó, como resultado de la reunión, la siguiente

NOTA OFICIOSA

“Habiéndose dado cuenta de las modificaciones introducidas en el proyecto del programa, y en vista de la discusión habida en el día anterior y del estudio hecho por las personas á quienes se encomendó el trabajo, los exministros reunidos, después de convenir en una nueva redacción de algunos párrafos, acordaron volverse á reunir cuando al efecto les cite el señor presidente, para la lectura y aprobación del proyecto.”

(De El Correo de Madrid.)

El Ministro de Agricultura y el ferrocarril de Alcañiz á Tortosa

Sabemos que el Sr. Marañés de Valladolid ha manifestado en carta de 15 del actual que con fecha 25 de Diciembre próximo pasado, terminó el plazo que se concedió en la Gaceta de 11 de Noviembre anterior, para que se presentasen los créditos contra la antigua Compañía del ferrocarril de Val de Zafán á Tortosa ó la Rápita, que habrá de satisfacer la que se quede en la futura subasta con el ferrocarril.

Los créditos presentados, añade la carta, se han remitido á la División correspondiente para informe sobre ellos y después habrá que reconocerlos y determinarlos por la autoridad á quien compete antes de la subasta, pues esta ha de ser en condiciones completamente determinadas para las Empresas que á ella acudan.

Algo hemos adelantado con las explicaciones del Sr. Ministro de Agricultura: por el momento nos dice que el plazo para la presentación de créditos terminó el 25 de Diciembre y por consiguiente ya no hay que esperar más créditos en lo sucesivo; pero ahora nos ocurre una pregunta: ¿Qué autoridad es la competente para determinar los citados créditos? ¿Es algún Juez ó los tribunales nuevamente después de haber intervenido ya el Tribunal del Norte de Barcelona, hace cerca de cinco años?

Esto sería el colmo del tiempo perdido para no llegar á la celebración de la subasta nunca.

No es esto lo que quieren el Bajo Aragón y demás pueblos de la línea hasta Tortosa ó San Carlos. Lo que quieren todos es que el Ministro de Agricultura y la Dirección de Obras públicas obren con rapidez, esto es, que la subasta se celebre sin más dilaciones.

De ahí, señor ministro, el movimiento y la impaciencia que se nota en los pueblos celebrando reuniones y enviando exposiciones á V. E.

Semejante actitud patriótica y viril

no ha de cesar hasta que consigan tan justa aspiración.

Por lo mismo, teniendo presente que V. E. posee un espíritu recto y justiciero, confiamos que sus anhelos serán atendidos y satisfechos.

HABLA LA PRENSA

El *Diario de Avisos* de Zaragoza, dice, á propósito de nuestro ferrocarril, con fecha 25 del pasado enero:

“EL FERROCARRIL DE VAL DE ZAFAN

Promesa hecha desde hace varios años, reiterada muchas veces y otras tantas incumplida por motivos no bien justificados, mediante treguas que nunca acaban y nuevos plazos incomprensibles, la de la construcción de la línea de Val de Zafán á Tortosa; los pueblos interesados en la realización de esas obras, que significan para ellos acrecentamiento de su riqueza, se deciden ya á sacudir la indiferencia con que dejaban pasar el tiempo, recabando de Gobiernos y representantés en Cortes el cumplimiento de lo que á ese país se ofreció, satisfacción á sus legítimas aspiraciones.

Porque ahora resulta, á pesar de las recomendaciones de los Sres. Silvela y Andrade, que la Dirección de Obras públicas no subasta las obras, porque espera que se presenten más reclamaciones que debieron terminar con la resolución del Tribunal del Norte de Barcelona, hace cerca de cinco años, reconociendo los créditos legítimos de la antigua compañía y desechando los dudosos y falsos, y cuando por un real decreto de 25 de Noviembre último, dictado por el entonces ministro Sr. Suárez Inclán, se concedía un mes de plazo para la presentación de créditos.

La campaña se ha iniciado ya en Alcañiz, en reunión importante y numerosa, celebrada en la Casa de la villa, en la que se tomó por unanimidad absoluta el acuerdo de dirigir una exposición al ministro de Obras públicas solicitando la pronta subasta del indicado ferrocarril, y el domingo pudo ser firmada por todo el Ayuntamiento en pleno, y una gran representación de contribuyentes de la localidad, y en la importante villa de Calaceite, que también se ha dirigido al ministro de Agricultura y Dirección de Obras públicas, excitándoles á que no sea demorada por más tiempo la subasta de las obras.

Movimiento justísimo de protesta que deben secundar con vigoroso y perseverante esfuerzo todos los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita y Aragón entero, pues hora va siendo ya de que seamos, en todo y por todo, mas atendidos que lo fuimos hasta aquí.

El *Diario de Zaragoza* escribe:

“En la villa de Calaceite ha comenzado la campaña para recabar del ministro de Agricultura y de la Dirección general de Obras públicas la subasta del ferrocarril de Alcañiz hasta Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

La actitud del vecindario de aquella villa es valiente y patriótica y no dudamos la secundarán los demás pueblos á quienes seguramente ha de favorecer la construcción del ferrocarril indicado.

El *Noticiero* de Teruel, publica la reseña de la reunión de Calaceite, añade las siguientes palabras:

“Aplaudimos sin reservas la actitud de los tierrabajinos en este asunto, porque esa enérgica actitud corresponde á la defensa de aquella olvidada región.

Ojeada general

Telegramas de Biarritz, comunican que anteanoche, quedó completamente destruido por efecto de un incendio el antiguo palacio imperial que habitó la emperatriz Eugenia.

El viento huracanado que reinaba, hizo imposibles todos los trabajos para dominar el fuego.

Las pérdidas son enormes.

—Anteanoche se congregaron en Valencia, los dependientes de ultramarinos, los cuales acordaron apedrear los establecimientos que permaneciesen abiertos las tardes de los domingos y días festivos.

Poco después de haber terminado la reunión, algunos grupos apedearon los escaparates de varias tiendas de la Bajada de San Francisco, rompiendo no pocos cristales, y muchas lámparas.

—Un despacho oficial de Zaragoza, dá cuenta de que el tren mixto número 844, descarriló en Salinas de Medinaceli, resultando varios heridos leves, los cuales quedaron en diferentes estaciones de la línea.

Llegó á Zaragoza un soldado herido, que ingresó en el hospital militar.

Un guardafreno continuó el viaje á Barcelona, á pesar de estar también herido.

—En el Bolsín ha circulado ayer tarde según dicen de Madrid, el rumor de que no era exacto, que hubiera sido capturado el Pretendiente Bu-Hamara.

Se ha dicho que la noticia no tiene carácter oficial, pues nada se sabe, en el ministerio de Estado.

El rumor se atribuye á manejos de los bajistas, contrariados por el alza que ha producido, la noticia de la captura del pretendiente.

—De todos modos, algunas personas serias daban crédito al rumor, teniendo en cuenta, lo fácil que es en Marruecos, hacer circular noticias fantásticas, como lo hubiera sido si se hubiese cogido á un pobre moro cualquiera, y se le hubiera vestido con un traje parecido al que usa el pretendiente.

El día en Tortosa

Digno de elogio.—En beneficio de Tortosa

A la importancia que ha dado á nuestra localidad la instalación de la sucursal del Banco de España, importante establecimiento de crédito, llamado á satisfacer no pocas necesidades, ha seguido el traslado á Tortosa de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, valioso organismo que viene á favorecer, por modo evidente, los intereses generales de la localidad.

Ambos beneficios se deben á las activas gestiones de nuestros amigos políticos y al celo del Excmo. Ayuntamiento, que no ha reparado en gastos, ni regateado sacrificios, mientras se ha tratado de obtener tan significativas mejoras.

Con éstas, aumentará la importancia de la población, recobrará Tortosa nuevos elementos de vida y dispondrá el comercio de facilidades con que hasta ahora no contaba.

¡Cuántas dificultades han tenido que vencerse, para salir airoso nuestros amigos, en ambas empresas! Por fin el país ha obtenido los resultados prácticos que se perseguían, y está de enhorabuena. Los intereses comunales han sido defendidos tenazmente por nuestros correligionarios, durante la última etapa de mando del partido li-

beral.

No somos pródigos en alabanzas, y no acostumbramos á lanzar las campanas á vuelo, para anunciar los éxitos de nuestros amigos; pero consiguamos imparcial se convenza una vez más de quienes son los que sin alardes ni jactancias, se dedican á sus servicios, y convengan aun las personas más exigentes, en calificar de plausible la gestión política y administrativa seguida por los liberales en esta comarca.

La obra de nuestros amigos ha sido realmente útil y progresiva.

Remachando el clavo

El Ebro, en el número del viernes último, remacha el clavo, como suele decirse, poniendo á los políticos de todos los partidos de oro y azul.

Dice, que todos los partidos se hallan divididos, maltrechos, desacreditados, desahuciados; que los políticos se hallan aislados, haciendo la mas triste figura, que todo el mundo contempla con lástima y conmiseración; comediantes; farsantes; que están muertos y otras lindezas por el estilo que no dejaron de hacernos gracia.

De toda esta *razzia* lo único que ha quedado y queda en pié para *El Ebro*, como entero, unido, acreditado apreciado por la opinión es su partido y sus hombres políticos al rededor de los cuales se agrupa el pueblo, por sus figuras de entereza, probidad y en los que España entera cifra su salvación.

Hemos buscado ese partido y esos hombres políticos que pinta *El Ebro*, y nuestros esfuerzos han sido estériles. En vano hemos preguntado aquí y allá por esa gente que al decir de *El Ebro* llevan vinculada la regeneración, y nadie ha sabido darnos razón de ello.

Y creanos *El Ebro* y dejese de elocubraciones y de idealismos que á nada conducen y como hombres de la época, activos y laboriosos, troquemos la lamentación jeremiaca, no por el grito de guerra, sino por el grito de á cumplir con su deber todo el mundo y que cada palo aguante su vela y no se dará el espectáculo triste y lastimoso que todos esos que chillan y bullen hablando y vociferando de regeneración, dán cuando llega el día de la batalla, escondiéndose como débiles mujerzuelas en su casa y no se atreven á afirmar publicamente su idea con la fé, la dignidad y el entusiasmo que lo hace el hombre honrado que está seguro del cumplimiento de su deber.

Está *El Ebro* en contacto con los elementos oficiales á juzgar por las seguridades que dá sobre la sinceridad de la próxima lucha; pero tenga en cuenta *El Ebro*, que obras son amores y no buenas razones, y que las obras del actual Gobernador civil no dejan muy bien parada la tan careada sinceridad. Claro es, que á *El Ebro* le importará un comino que se cambien ó nó Ayuntamientos, pues como no han de destituir ni se lo han de dar á ningun amigo suyo en cuanto no existe *materia* para ello.

Pero á los demás partidos como les interesa, conviene nos diga si el Gobernador civil ha cambiado ó nó de criterio y si al cambiar obra de acuerdo con los señores Maura y Dato.

Y que nos lo diga, aunque sea por ese conducto autorizado.

Fuego

Esta madrugada se ha prendido fuego en la tienda de comestibles y pescadería que poseía en la calle de Santiago núm. 23, el industrial D. Clemente Jover Curto.

Los dueños han podido salir á la calle y escapar presurosos, casi en cueros, pues les asfixiaba el humo en los

primeros momentos. Pidiendo auxilio, se han dado gritos de alarma, acudiendo al sitio del suceso, el cuerpo de bomberos, el arquitecto municipal, la guardia civil, dependientes de la Autoridad, bastantes vecinos, y buen número de curiosos. Las bombas han maniobrado con prontitud y las primeras medidas tomadas por el Arquitecto municipal y secundadas con diligencia por el personal á sus órdenes, han logrado localizar el incendio, evitándose que las llamas se enseñorearan de los pisos, sobreviniendo un hundimiento.

La tienda ha quedado destruida, siendo importantes las pérdidas experimentadas. Como aquella contenía varias materias inflamables, el voraz elemento ha tomado incremento en poco rato; además el fuerte viento que soplabá, ha dado á las llamas, mayor intensidad.

Por fortuna, estaba asegurado el establecimiento.

Merecen cumplidos elogios, cuántos sin reparar en la inclemencia del tiempo, han prestado un auxilio eficaz en el siniestro estallado á las cinco de la mañana.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Catedral, la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

El Ilmo. Sr. Obispo se trasladó al templo y bendijo las candelas, organizándose luego la procesión que recorrió el interior de la iglesia.

La oración sagrada estuvo á cargo del Prelado Dr. Rocamora, quien en un discurso elocuente, ensalzó las virtudes de la Virgen Santísima. Extendióse en otras consideraciones, relacionadas con la religión católica.

Al acto asistió una numerosa comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Bau.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro paisano y amigo D. Francisco González Quinzá, hermano de nuestro apreciable amigo y colaborador, D. José. Reciba este, y su distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

El acto del entierro, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosos amigos del joven finado.—R. I. P.

En el “Centro del Comercio”

Como presúmiamos, animado y concurridísimo estuvo el baile que el domingo tuvo lugar en los espaciosos salones de esta populosa sociedad, abundando en el mismo las lindas y elegantes mascaritas de caprichosos disfraces, las cuales con sus graciosas y cultas ocurrencias, hicieron las delicias de los señores socios.

El baile y la expansión y la alegría, duraron hasta avanzadas horas de la madrugada.

En la Iglesia de San Blás, se ha celebrado hoy la fiesta del día con los cultos de costumbre, viéndose el templo muy frecuentado por gran número de fieles, pues la devoción al Santo es general entre nuestros convecinos.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de arbitrios municipales, D. José Fabregat, que había desempeñado el mismo destino en otras ocasiones, y reemplaza á D. José Martí.

Para asistir á un Consejo de guerra ordinario de plaza, ha llegado á esta ciudad, el teniente auditor de segunda, D. José M.^a de Senmanat.

El tiempo es muy crudo estos días, dejándose sentir el frío con bastante intensidad, y soplando á ratos el viento N. O., con un ímpetu, *desesperante*.

Estamos en los peores días de la estación invernal.

Anoche nos faltó el cambio de nuestro apreciable colega, El Noticiero de Valencia.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Señora GONZALEZ

Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó a experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcancé ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZALEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y a todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor González nos dice cómo procedió para curar a su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma a tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Comisión liquidadora

Personal

Hé aquí los nombres de los señores Jefes y oficiales de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, destinados a ésta plaza, que llegaron el sábado último, como anticipamos en nuestra edición del mismo día.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

Comisario de primera, primer jefe accidental, D. Juan Font.

Comisario de guerra de 2.ª, D. Germán Alonso Cuevillas.

Oficial 1.º, D. Juan Portell.

Id. id., don José M.ª Puiggari.

Oficiales segundos, D. Bartolomé Nadal, D. Antonio Rubio, D. Francisco Monguió, D. Gabriel Benedé, y D. Eduardo Pueyo.

Escribientes auxiliares, D. Pascual Guilló, D. Enrique Caparrós, D. Joaquín Sierra, D. Enrique Pérez Valero, y D. Enrique de la Figuera.

Ordenanza celador, don Mariano García.

El personal que falta, y llegará a ésta, probablemente del 8 al 10 del actual, formando parte de la 2.ª expedición, la componen las señoras siguientes:

Comisario de 1.ª, don Marcelino Concie.

Comisario de 2.ª, D. Rafael Rubio. Oficiales primeros, D. Francisco González y D. Alfredo Serna. Oficial 2.º, D. José Gilabert. Escribientes, Don Juan Martínez Gorde, D. Enrique Iglesias, y Don Francisco Gómez. Ordenanza celador, D. Carlos Pérez.

Además, próximamente será nombrado mas personal, para incorporarse a la Comisión liquidadora de referencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

Día 3.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Reus por el delito de tentativa de robo contra R. G. y otro; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Alfonso.

Día 4.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra J. R. M.; ponente, señor Oiz; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Serrano.

Día 5.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra E. Ll. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Musté; procurador, señor Monguió.

Día 6.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito expendición de moneda falsa contra A. O. y dos más; ponente, Sr. Oiz; abogados, señores Nogués, Olivé y Olesa; procuradores, señores Monguió, Domenech y Forn.

FALLOS

En causa del Juzgado de Vendrell por el delito de lesiones contra Joaquín Soler Oliver, ha recaído fallo absolutorio por hallarse exento de responsabilidad el procesado.

Extranjero

(París, 2).

Terremotos

Comunican de Landau que en varias poblaciones del Palatinado han ocurrido fuertes temblores de tierra.

En la ciudad de Maximilián se ha abierto en el terreno una profunda zanja.

Temporales

—Telegrafían de Douvres que reina un violento temporal en las costas inglesas.

Una lancha de salvamento zozobró en la bahía de Swansea, pereciendo ahogados seis de sus tripulantes. Un gran vapor, cuyo nombre se ignora, está en gran peligro en aguas de Aberdeen y muchos buques han sido arrojados contra la costa.

Se teme que ocurran muchos más siniestros.

Tirantez de relaciones

—Un telegrama de Londres anuncia que hay gran tirantez de relaciones entre Inglaterra y el Afghanistan.

Reclamación

—M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, ha pedido a M. Bowen que sean reconocidos los derechos anteriores de Francia en las reclamaciones hechas por las potencias a Venezuela.

LA HUELGA DE REUS

(Reus 2.)—Se ha declarado la competencia de la Federación Obrera, a cuya gestión se debe la actual huelga para aceptar el arbitraje.

Se discute si deben ó no mediar en él un delegado de cada sección y un

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Paseje Franquet, Pral. TORTOSA.

patrono de cada oficio.

La resolución se someterá á árbitro. Se desconoce la contestación de los patronos.—L.

Notas religiosas

El domingo, en la iglesia de San Juan se dió principio á la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados al glorioso Patriarca San José.

A las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se dijo una misa rezada; terminada ésta se practicaron los ejercicios propios del día. La función terminó con el canto de los gozos del excelso Patriarca y con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la función de Cuarenta Horas que en San Juan principia el próximo miércoles, además de lo consignado en el programa general, se celebrará una misa rezada, á las once, y en la función de la tarde del último día habrá sermón.

—A las cuatro de la tarde del lunes, la piadosa Asociación de niñas titulada Rebañito del niño Jesús celebró en San Antonio, su función acostumbrada; en ésta predicó el Ldo. don Tomás Bellpuig, Pbro.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

Desde Reus

Reus 3—12.

Sigue el paro general, sin notarse nada nuevo que se diferencie de los otros días.

La guardia civil patrulla por la población.

El mercado está animado.

Los obreros discurren por las calles, en compactos grupos, pareciendo ser pacífica su actitud.

En este momento están reunidos en la Casa Consistorial, el jefe de la guardia civil, y los representantes de la junta de reformas sociales.—Reig.

Los dependientes de comercio Reus 3—13.

No han secundado el paro general, como se temía, los dependientes de los comercios de ésta plaza. Las tiendas permanecen abiertas.—Reig.

ANUNCIOS

QUINTA DE 1903

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, redime á metálico con seguridad y economía á los mozos asociados, antes del 8 de Febrero, día del sorteo.

Se contrata por 750 pesetas depositadas en casa de Banca ó de comercio de confianza para ambas partes.

Pidan circulares al representante en esta ciudad

D. DOMINGO QUINZÁ

Santa Ana, 1, principal

CLÍNICA

DEL

MÉDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media. Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA.

Academia Mercantil

Angel, 7, Entresuelo

Clases generales de Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de Letra, Cálculo Mercantil, Tenedura de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Clases de repaso de todas las asignaturas del bachillerato.

Preparación rápida para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio é Instituto.

Preparación para carreras especiales y del Estado: Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, etc.

(Consultas sobre programas y ventajitas de dichas carreras, dirigirse al Director).

Esta Academia dedícase de un modo especial á la preparación completa de jóvenes que deseen colocarse en el Comercio como Auxiliares de escritorio, Dependientes ó Tenedores de Libros.

Gracias á su excelente organización y á los buenos resultados que viene dando su particular sistema de enseñanza esencialmente práctica, poco tardan los alumnos laboriosos de esta ACADEMIA, en ver coronados sus esfuerzos en la obtención de un cargo honroso y bien retribuido.

Calle del Angel, 7, entresuelo

RAFAEL MESTRE

CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.

Curación obstrucción de las caries de los dientes y muelas.

Extracción de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos sistemas á precios módicos.

Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde

Tortosa Monca 7 pral. Tortosa

FRANCISCO FADURDO

Tiene un cargo y vende varias fincas.

En la partida de Bagoés 1.

En la partida de Marge Navarro y cercanías 10.

En la el Masete de Pírol, 4.

En el término de Roquetas, 21.

En el Mas de Sabers, 14.

En Aldover, 6.

En Perelló varias, (y á gusto del comprador).

En Jesús y María, 45.

En Mitj Camí y Coll del Alba, 11.

Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, tienen ó van á tener cisterna y otras, sin ellas.

Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aptos para su cultivo; precios módicos.

En Aldover una majada con huertas y algarrobos, etc. etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija á F. Fadurdo, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, exactitud y reserva, efectúan los encargos.

Finero con hipoteca, pagarés, ó let-a.

El mismo Sr. Fadurdo, caído deincar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, los Sres. Procuradores que con más diligencia despachan dichos asuntos.

DESPLACEO

En el Ensanche del Temple cerca del café de Escudero, Depósito de Jabones de la importante Fábrica Chauvet.

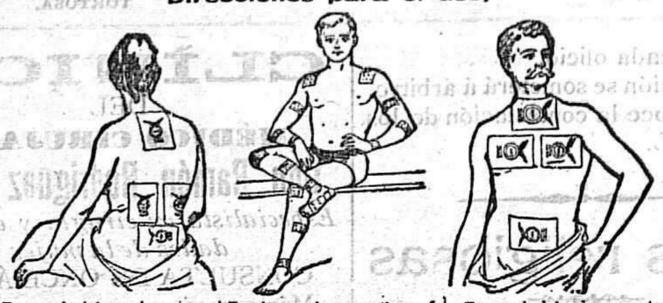
Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de personas dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sr. I. Uribe y Compañía, Barcelona

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca. Se presenta en sus efectos la irregularidad de ésta. La expeditiva para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos danados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPICERÍA Y S.

87 ACOMPAÑIAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Punto de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectación.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el miércoles y por vapor francés.

ALGERIE

Co-signatarios en Barcelona RIFOLL Y C^{ia} D. Armitorio de San Francisco 25 pral.—Barcelona.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



DEPOSITO GENERAL

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES

ENRIQUE ARRAU HERVE - TRAS PALACIO 2 ENTº 1º

GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES

Despacho de mercancías en los ferro carriles y muelles

Obtencion de pasajes marítimos

BARCELONA

SUCURSAL

EN

REU

MONTROUS 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Idase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL, 14

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

RAMBLA DE SAN JUAN, 41